



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

FACULTAD DE DERECHO

LICENCIATURA EN DERECHO



Denominación de la asignatura:

Teoría de la Ley Penal

Clave:	Semestre:	Orientación:	Número de Créditos:
--------	-----------	--------------	---------------------

9º Semestre	Derecho Penal	6
-------------	---------------	---

Carácter:	Horas		Horas por semana	Horas por semestre
	Teóricas	Prácticas		
Optativa de elección	3	0	3	48

Modalidad	Tipo	Duración del curso
Curso	Teórica	Semestral

Seriación indicativa u obligatoria antecedente:

Ninguna

Seriación indicativa u obligatoria subsecuente:

Ninguna

Objetivo general de la asignatura:

Analizará y comentará sobre la importancia de la realidad subyacente en la formulación de la normatividad penal; los principios que deben regir el ejercicio del *ius Puniendi*; los niveles de lenguaje normativo y fáctico y la diferencia entre ambos; la estructura de las normas penales generales y abstractas, así como la estructura y función del tipo penal y las características de la punibilidad.

Temario	Horas	
	Teóricas	Prácticas

Horas	
Teóricas	Prácticas

Unidad 1. Ius Puniendi y Ius Poenale.

1.1	<i>Ius Puniendi.</i>
1.1.1	Legislativo.
1.1.2	Judicial.
1.1.3	Ejecutivo.
1.2	<i>Ius Poenale.</i>

2	0
---	---

1.2.1	Legislativo.		
1.2.2	Judicial.		
Unidad 2. Principios Rectores del Ejercicio del Ius Puniendi.			
2.1	En la instancia legislativa.	3	0
2.2	En la instancia Judicial.		
2.3	En la instancia Ejecutiva.		
Unidad 3. Fuentes de la Norma Penal.			
3.1	Fuentes reales.	2	0
3.2	Fuentes formales.		
Unidad 4. Interpretación, Integración y Ámbitos de Validez.			
4.1	Interpretación.		
4.2	Integración.		
4.3	Ámbitos de validez.	4	0
4.3.1	Espacial.		
4.3.2	Temporal.		
4.3.3	Personal.		
Unidad 5. Interpretación e Integración.			
5.1	Concepto de norma penal.		
5.2	Estructura de la norma penal.		
5.2.1	El tipo:		
5.2.1.1	Concepto		
5.2.1.2	Naturaleza de sus elementos.		
5.2.1.2.1	Objetivos.		
5.2.1.2.2	Subjetivos.		
5.2.1.2.3	Valorativos.		
5.2.1.2.4	No valorativos.	5	0
5.2.1.3	Estructura.		
5.2.1.4	Tipos en blanco y tipos abiertos.		
5.2.2	La punibilidad y la descripción legal de medidas de seguridad.		
5.2.2.1	Legitimación.		
5.2.2.2	Legalidad.		
5.2.2.3	Finalidad.		
5.2.2.4	Determinación cualitativa y cuantitativa.		
Unidad 6. Clases de Tipos.			
6.1	Tipos de acción dolosos.		
6.2	Tipos de omisión dolosos.	5	0
6.3	Tipos de tentativa.		
6.4	Tipos culposos.		
Unidad 7. Tipos de Acción Dolosos.			
7.1	Estructura.		
7.1.1	Elementos objetivos.	12	0
7.1.2	Elementos subjetivos.		
7.1.3	Elementos normativos.		

Unidad 8. Tipos de Omisión Dolosos.			
8.1	Clases de tipos de omisión.		
8.1.1	De omisión sin resultado material.		
8.1.2	De omisión con resultado material.	7	0
8.1.3	De comisión por omisión.		
8.2	Estructura de los distintos tipos de omisión.		
8.3	Problemática específica de los distintos tipos de omisión.		
Unidad 9. Tipos de Tentativa.			
9.1	De acción.		
9.1.1	Estructura.	4	0
9.2	De omisión.		
9.2.1	Estructura.		
Unidad 10. Tipos Culposos.			
10.1	De acción.		
10.1.1	Estructura.	4	0
10.2	De omisión.		
10.2.1	Estructura.		
Total de horas teóricas		48	
Total de horas prácticas			0
Suma total de horas		48	
Bibliografía Básica.			
<p>Amuchategui Requena, I. Griselda. <i>Derecho Penal</i>, Oxford, México, 2005. Berchelmann Arizpe, Antonio. <i>Derecho Penal Mexicano: Parte General</i>, Porrúa, México, 2004. Daza Gómez, Carlos Juan Manuel. <i>Teoría General del Delito</i>, Cárdenas Editor, México, 2000. Díaz-Aranda, Enrique. <i>Derecho Penal: Conceptos, principios y fundamentos del Derecho Penal Mexicano conforme a la Teoría del Delito Funcionalista Social</i>, Porrúa, México, 2003. Donde Matute, Javier F.. <i>El Principio de la Legalidad Penal</i>, Porrúa, México, 2010. Jiménez de Ascuá, Luis. <i>Introducción al Derecho Penal</i>, IURE Editores, México, 2006. Jiménez Martínez, Javier. <i>Elementos del Derecho Penal Mexicano</i>, Porrúa, México, 2006. Vergara Tejada, José Moisés. <i>Manual de Derecho Penal: Parte General</i>, Ángel Editor, México, 2002.</p>			
Bibliografía Complementaria			
<p>Blanco Escandón, Celia. <i>Iniciación Práctica al Derecho Penal: Parte General, Enseñanza por casos</i>, Porrúa, México, 2008. Creuss, Carlos. <i>Derecho Penal</i>, Editorial Astrea, Buenos Aires, 1999. Donna, Eduardo. <i>Teoría del Delito y de la Pena</i>, Editorial Astrea, Buenos Aires, 1992. Jiménez Martínez, Javier. <i>Las Ciencias Penales en México</i>, Ubijus, México, 2009. Ontiveros Alonso, Miguel. <i>Aportes Fundamentales al Derecho Penal</i>, Ubijus, México, 2010. Von Liszt Franz. <i>Tratado de Derecho Penal</i>, Editorial Valleta Ediciones, Buenos Aires, 2007.</p>			
Sugerencias didácticas.		Mecanismos de evaluación del aprendizaje de los alumnos.	
<ul style="list-style-type: none"> - Exposición del maestro - Técnicas de cuchienco 		<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes parciales - Trabajos y tareas fuera de clase 	

<ul style="list-style-type: none"> - Lecturas obligatorias - Mesas redondas - Discusión de casos reales en grupo - Proyección de láminas y acetatos - Conferencia por profesores Invitados - Philips 6-6 - Lluvia de ideas - Técnica de panel - Técnica del debate - Solución de casos prácticos por los alumnos - Exposición audiovisual - Seminarios - Trabajos de investigación 	<ul style="list-style-type: none"> - Exámenes finales - Participación en clase - Concurso entre los alumnos sobre un(os) tema(s) a desarrollar - Asistencia a clases - Presentación de una tesina
---	--

Perfil profesiográfico del docente.

Contar con el título de Licenciado(a), o grado de Especialista, Maestro(a) o Doctor(a) en Derecho, alguna disciplina afín a las ciencias sociales que compruebe que posee amplios conocimientos y experiencia en los temas específicos y afines a la asignatura.